

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

FRENTE DE SUSCRICION.

Madrid, 8 re. Precio. 30 trim. Ult. y Estand. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviádolo en metálico, libranza ó sellos del correo a la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,521 DE LA NOCHE. M

MADRID. JUEVES 20 DE JUNIO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

SERUEGA A LA PERSONA QUE HA DIRIGIDO  
esta carta; por el correo interior el dia 18 del  
corriente á D. Joaquín Linares se sirva pasarse  
por la calle de Carretas, núm. 3, tienda de óptico,  
a la mayor brevedad posible.

## ADVERTENCIA.

Mañana, dia del Corpus, es uno de los únicos días del año en que deja de salir LA CORRESPONDENCIA. A pesar de esta circunstancia daremos número extraordinario como hemos hecho ya cuatro veces en días iguales para indemnizar a nuestros suscriptores de los ocho días de suspensión que por orden de la autoridad sufrió nuestro periódico en setiembre último, si no tuviéramos necesidad absoluta de aprovechar esta fiesta para hacer ciertos reparos y limpieza detenida en las calderas y en las máquinas de vapor.

Mañana, pues, no se publicará LA CORRESPONDENCIA.

## PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de ayer publicó una real orden expedida por el ministerio de la Guerra, que dice así:

En vista de quanto resulta en la causa instruida con motivo de la evacuación y abandono de Puerto-Plata y Monte-Cristi en la isla de Santo Domingo, en el mes de junio de 1866, y considerando que los hechos han sido perfectamente depurados hasta el punto de haber desaparecido los indicios o sospechas que al principio del sumario pudieran concebirse contra el mariscal de campo don Rafael Izquierdo y Gutiérrez; de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en su acordada de 11 del mes anterior, y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, la reina (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer el sobreseimiento en la referida causa, sin que su formación perjudique al citado mariscal de campo; y que se le abone la diferencia de sus sueldos que ha dejado de percibir, al respecto del correspondiente á la situación de cuartel.

De real orden expedida por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que en todos los casos en que los auditores

de guerra no puedan por cualesquier causa desempeñar la auditoría, y sea necesario nombrar otra persona que lo verifique, deberá recaer la sustitución, en primer lugar, entre los de la misma clase que se hallen en situación de reemplazo, que residan en cualquier punto del distrito; á falta de estos, en un aspirante de primera clase, prefiriendo siempre á los que hubiesen ejercido funciones de asesor; y si no, hubiere aspirantes de primera clase, en los de segunda; y si tampoco los hubiese de esta, en el letrado que inspire más confianza al capitán general.

Se ha declarado por el ministerio de Guerra que el derecho á pension de los hijos naturales de los militares se entienda en el caso de que estos no tengan hijos legítimos.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra:

1º Los jefes y oficiales que elijan el distrito de Canarias para fijar su residencia en situación de reemplazo no tienen derecho al abono de pasaje ellos ni sus familias, tanto de ida como de vuelta á la Península al ser colocados en servicio activo.

2º Los jefes y oficiales que sean declarados de reemplazo estando sirviendo en los cuerpos de guarnición en las islas Canarias y elijan la permanencia en las mismas en la expresada situación, tendrán derecho al pasaje si son destinados á cualquiera de los cuerpos de la Península como asimismo sus familias.

3º Los jefes y oficiales que se hallen sirviendo en la Península ó de reemplazo, y sean destinados por medida gubernativa á Canarias, abonará el Estado el pasaje de ellos y el de sus familias de ida y vuelta.

Y 4º Las anteriores disposiciones son extensivas para los que pasen ó deseen pasar á las islas Baleares.

Varios individuos de la escampavía Donostiarra, del apostadero de Santander, aprehendieron en la noche del 4 del actual en el caserío Mendivil tres bultos de tabaco.

—La escampavia Turia, del apostadero de las Baleares, aprehendió en Cala la Nau el dia 10 un falucho con 53 fardos de tabaco.

—El falucho Golondrina, del apostadero de Algeciras, capturó en la madrugada

del 12 en aguas de aquella bahía una barquilla con 20 bultos del mismo género.

La dirección de Instrucción pública ha dispuesto que se adquieran 30 ejemplares de la obra que con el título de *Romancero de Numancia* ha publicado D. Antonio Pérez Rioja.

La estación telegráfica municipal de Aguilas, mandada establecer por real orden de 13 de marzo último con arreglo á la instrucción de 22 de octubre del pasado año, se abrirá al público con servicio limitado para la correspondencia oficial y privada, interior e internacional, el dia 1º de julio próximo venidero.

Por la dirección de Contribuciones se anuncian las vacantes de los títulos de

conde del Pinar, marqués de Atalaya Bermeja, de Jiménez de Tejada, del Moral, de Tenorio, de Fuerte-Hijar y conde de los Acebedos.

Ha llegado á París el ex-duque de Nassau.

Se ha promulgado en Constantinopla el decreto concediendo el derecho de propiedad á los extranjeros en Turquía.

El emperador Napoleon ha concedido á la marina el aumento de 4 céntimos en la paga dada ya al ejército.

Han llegado á París el príncipe heredero de Sajonia y su esposa, viajan de incógnito con el título de condes de Plas-sen.

El Sr. Luis Figueras ha consagrado un capítulo en su último *Anuario científico* al estudio de las trichinas, gusanos microscópicos y parásitos que se reproducen por millares en la carne del cerdo y penetran con ella en el cuerpo humano, devorando lentamente los músculos en medio de los dolores más atroces. En vista del desarrollo que esta verdadera epidemia iba tomando en Francia, y sobre todo en Alemania, se tomaron las precauciones debidas para detenerla en su marcha y evitar su propagación. La Europa ha comprendido ahora la sabia disposición de los libros sagrados y de los códigos musulmanes, que consideran el cerdo como un animal inmundo y prohíben la comida de su carne, en-

gendadora de enfermedades atribuidas ante á la lepra.

Dicen de Viena que el emperador va á estender á todo el imperio la amnistía por delitos políticos concedida á Hungría.

El Times publica un despacho de Nueva-York en que se dice que el emperador Maximiliano había sido juzgado por un consejo de guerra en audiencia secreta.

En la iglesia de nuestra Señora del Carmen, calle de Atocha se celebra el dia 21 una solemne función á San Luis Gonzaga, á la que asistirán los profesores y alumnos del colegio de este nombre.

En la Habana se han celebrado las juntas generales de las compañías de los ferrocarriles de la Habana y de la Bahía, en que debía resolverse el proyecto de fusión entre ambas, resultando votada la fusión por una inmensa mayoría.

Ha llegado á Paris el ex-duque de Nassau.

El 24 de mayo falleció en Remedios, isla de Cuba, donde hacia muchos años se labró de cuartel, el bravo dier don José Caturla. Este bizarro militar el mas antiguo de su clase del ejército español, había hecho toda la campaña de Costa Firme, y llevaba el entorchado de brigadier desde el año 1823. Por sus buenas condiciones era muy estimado en Remedios, donde su muerte ha sido generalmente sentida.

La exportación de azúcares por el puerto de la Habana durante la última semana de mayo había sido la mas considerable de los del corriente año, pues había ascendido á 52139 cajas y 433 boecyes. Los precios de este estimado dulce habían mejorado algo, cerrando firme á 7 1/2 el número 12. Los cambios habían fluctuado entre 10 y 11 1/4 sobre Léndres, y se habían vendido letrillas sobre dicha plaza y las de París y Nueva-York por 2.000000 de duros próximamente.

Un periódico extranjero *Dingler's polytechnisches journal* recomienda un procedimiento que dice ser muy eficaz para convertir en nuevas las llamas viejas. Para ello se frotan estas fuertemente con un cepillo duro y se limpian perfectamente quitándolas después la poca grasa que puedan tener todavía por me-

Paris 17.

Continúo mis datos sobre premios de la exposición, y empiezo por los aceites.

El primer premio universal de este artículo se lo ha llevado el de Lucca (Italia), y era natural. Ha presentado un aceite clarificado, sabroso, suave y delicado. Los españoles tienen la creencia de que poseen el mejor aceite del mundo, y no es exacto; tienen la mejor aceituna, pero aun no han dado con la buena fabricación en lo general. Una prueba de ello es que compran mucho aceite norteamericano los franceses, lo clarian en la Provenza y pasa en Francia por aceite francés.

Treinta y dos premios ha obtenido España en aceites, pero como he dicho, no lleva ninguna medalla de oro. Esto hará que nuestros cosecheros equiparen el esmero entre el cultivo de la oliva y la extracción del zumo, porque en lo general se cuidan mas de aquello que de esto. Los aceites españoles que han sido premiados pertenecen á las provincias que voy á indicar, por el mismo orden en que las coloco.

Barcelona, Huesca, Gerona, Valencia, Toledo, Tarragona, Castellón, Madrid, Baleares, Sevilla, Zaragoza, Lérida, Jaén, Córdoba y Logroño. También se ha premiado el aceite de palmera que ha enviado Filipinas.

16

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

pitoria que se resistía á la solidez de sus dientes, el Sr. Lamoureux esclamaba:

—Es extraño; no me atreveré á contradecir al señor; pero me contentaré con hacerle observar que precisamente las pitorias empezaron á dar reputación á la casa. Viene de muchas legendas en contorno solo á comerlas aquí!

—Bah!

—Cómo que es el plato favorito del señor barón de Fervacques! La semana pasada se dignó bajar en persona á la cocina...

—En persona?

—Sí tal; á felicitar á mi cocinero. Estuve muy amable.

Se quejaban de dolores en las caderas por los cojinetes de piedra de cualquiera de las alcobas, y el dueño respondía al paciente:

—Eso debe provenir del temperamento del señor; precisamente el señor ha ocupado la habitación que yo destino siempre á mi noble amigo el barón de Fervacques...

Sucedía al señor Lamoureux lo que sucede al médico que adopta una sola receta como panacea universal. Si no curaba siempre, servía muchas veces. Los bretones son generalmente timidos y de ningún modo querían ser más exigentes que un barón; y en cuanto á los forasteros á quienes el hotelero llamaba aves de paso, solían contestar á la observación de Lamoureux:

—Pardiiez! eso prueba solamente que nuestro barón es de buen contenido.

Pero el señor Lamoureux no se desconfiaba por tan poco, y con decir á dios á otra parte lo que sabía que era imposible, se dirigía magestuosamente á lo que él llamaba su laboratorio, vengándose por partida doble en los guisos y en la cuenta del que había osado faltar al respeto al muy ilustre barón de Fervacques!

VI.

Vuelta del hijo prodigo.

Algunas horas después de la escena que había tenido lugar en la diligencia de Rennes á Redon, y cuando el sol empezaba á dorar las cimas de los árboles, aquella misma diligencia entraba en el patio del hotel de San Pedro.

El Sr. Palámede parecía de muy mal humor, porque como él decía, había te-

nido que desenjaluar una media docena de cigarros, lo que no le impidió helarse en el pescante de la diligencia á pesar de las mantas y pieles que le envolvían.

Sabino y Marcela acababan de bajar de la berlina; y como para dirigirse al Espinar ésta tenía necesidad de recorrer todo el barrio de San Nicolás y el puente que hay sobre el río, el estudiante se ofreció á acompañarla.

Marcela aceptó sin ceremonia y pidió al conductor su equipaje.

Al ver á Sabino que se alejaba, Palámede supuso que las reflexiones de la noche habrían calmado su agitación, y resultado de su lactancia era sentir crecer la suya á medida que cedia la de sus contrarios.

—Caballero, dijo, con aire fiero, espero que vuestras nuevas ocupaciones no os harán olvidar que tenemos que vernos antes de salir de Redon.

—Tranquilízalo, nada olvido, dijo el joven con un acento y una mirada que debieron probar al fanfarrón que nada perdía por aguardar.

Palámede buscó una de esas respuestas que hacen efecto; pero apenas dió con ella, se apercibió de que los dos jóvenes habían desaparecido sin esparcir rastro.

En aquel momento, serían las cinco de la mañana, una criada vestida con el traje característico del país, coquetería que el Sr. Lamoureux animaba en favor de su hotel, bajaba por la gran escalera que daba al patio.

La pobre joven que se acostaba tarde y se levantaba temprano, acababa hosteando de anudar la trenzilla roja que cerraba por delante su corpiño de lana gris.

Apenas fijó los ojos en los viajeros que bajaron de la diligencia, corrió hacia el Sr. Palámede con los brazos abiertos y murmuró:

—Dios mio! virgen santa! ¿Vos por aquí, Sr. Palámede? Que contento se va á poner vuestro padre!

Esta alegría pareció demasiado demostrativa á aquel que era objeto de él, el qual dijo apartando la joven á cierta distancia:

—Está bien, muchacha, está bien.

—¿Cómo muchacha? ¿Habéis olvidado que me llamo Loik?

—Bien, Loik, bien; yo os agradezco mucho ese placer que os causa mi vuelta á Redon, pero contentaos con la palabra y dejad á un lado la acción. Hace

mas categorica, temiendo no poder cumplir la promesa que hiciera.

—Escuchad, prosiguió Marcela, aunque tengo poca experiencia de la vida, no ignoro que los hombres suelen batirse por cosas muy fútiles. Hace un momento, antes de darme á conocer, os decía que si por mí os sucediese una desgracia, no me lo perdonaría en mi vida; ahora os lo repito con toda la autoridad de nuestros recuerdos de la infancia,

—Nada me sucederá, os lo juro, repuso el jóven con esa confianza propia de la primera edad.

—Enhorabuena, eso me tranquiliza; pensad en los hermosos días que nos aguardan. Mi madre no tardará en venir, con ella iré á visitar nuestro querido valle de Nevel; vos recordáis á mi madre, ¿no es verdad? Vereis qué hermosa está con sus rasgados ojos negros, su blanca mata y sus labios rojos como la flor del granado: vos me dareis vuestro brazo como en otro tiempo, é iremos á coger flores de los campos... ¡Oh! mi querida aldea de Nevel! no la he olvidado ni los bosques que la rodean, las montañas que limitan su horizonte y cuyas cimas parecen perderse en el azul del cielo.

Trasladando así el espíritu de Sabino hacia los días de su infancia, despertó en él el temor del porvenir.

—¡Ah! murmuró el jóven; el dia en que veáis cumplirse vuestros deseos yendo á vivir al lado de vuestra querida madre, será para nosotros el primero de una eterna separación.

—Nunca; yo le diré que no puedo vivir lejos de vos, y no me hará pagar la dicha de encontrarle con el dolor de perderos.

Con su inocencia natural, Marcela dejó escapar este grito del fondo del corazón. Sin embargo, el pudor instintivo de los diez años la turbó al punto, y si la noche no hubiese sido tan oscura, Sabino habría visto temblar las mejillas de la niña de vivo carmín.

—En breve el ruido del látigo les volvió á la vida real, y estrechándose mutuamente la mano, corrieron hacia el camino.

En el instante en que Fervacques presentaba la mano á Marcela para subir al coche, Palámede cambiaba con el conductor una mirada significativa.

—Bah! dijo después en voz alta: el

undécimo no estorbá; subré con vos al pescante, mayoral.

A estas palabras la mano de Sabino se volvió como con impulsos de dar un bofetón; pero Marcela, sujetándose al punto entre las suyas, murmuró dulcemente.

—Ni una palabra, yo lo exijo.

Sabino se resignó, pero no sin añadir una nueva partida á la cuenta que pensaba arreglar más tarde.

Palámede entonces subió al pescante donde iba el mayoral, su nuevo amigo, y la diligencia siguió su camino.

Palámede parecía interesarse mucho por lo que pasaba

Los nombres de los tres primeros compositores premiados por aceites, son: D. Antonio Castell, de Pons, de Esparaguera; D. Juan José Senor, de Huesca, y D. Pelayo Camps, de Gerona.

En lanas se han llevado los primeros premios la Silesia, la Ungría y la Francia y nada mas justo que esta clasificación. Si vieran Vds. qué magnificencia hay en este artículo se asombrarian: á oscuras no distinguijan con el tacto entre un vellón de un negrete prusiano y una maraña de seda en rama de un capullo Bon-Cinthya. Y no se diga que están preparadas, porque yo mismo he arrancado el vellón de los negretes morinos, que hace menos de un siglo constituyó nuestro orgullo y que hoy nos ha caído sombra desde el extranjero.

Las lanas españolas que hasta están peor presentadas que las extranjeras, han obtenido algunos premios para las provincias de León, Soria, Salamanca, Ávila, Ciudad-Real y Segovia. El primer premio de España lo obtiene D. Alejandro Alvarez, de León.

En lino estamos débiles, porque el cultivo que le damos al nuestro es muy inferior al cuidado que se le prodiga en el extranjero: los de Francia, Bélgica e Italia son inmejorables. Un premio secundario tienen los linos españoles enviados por el ayuntamiento del Banco de Ávila y por D. Francisco Abadal, de Vich.

El ministerio de Ultramar ha obtenido medalla de oro por la magnifica colección colonial que ha presentado, y también el instituto agrícola cata una igual por su preciosa y completa colección de productos agrícolas. Han obtenido también medalla de oro las fábricas de tabacos de Filipinas y de la Península, y el gobierno civil de Manila y el ministerio de Fomento de Madrid por sus colecciones de plantas textiles. Mañana seguiré hablando de premios.

El 20 del actual se reúne el Congreso internacional de pesos y medidas.

Los ingleses, que se habían mostrado rebeldes á la unificación, son hoy los primeros que lo desean y en ello ha hecho trabajos de consideración el renombrado Leon Levi. España tiene hecho mucho sobre el particular. Eslástima que en este Congreso no estén el Sr. Oliván, el Sr. Vazquez Queipo ó el señor coronel de Ingenieros Ibañez, que tanto estienden de este asunto y que tan buen papel nos barian representar.

Decididamente el dia 1º de julio se darán los premios, y es tal la solemnidad que se espera que todo el mundo quiera asistir á ella: es tanto el número de personas que quieren asistir y que se creen con derecho á ello, que hasta ha llegado á dudarse si se invitará al jurado, que como es sabido se compone de 600 individuos.

Italia, que es la última nación que se ha instaurado, abrió anteayer definitivamente su exposición para que pudiera visitarla el príncipe Humberto a quien los italianos han recibido con mas pompa que los rusos á su emperador y los prusianos y belgas á sus reyes.

De política nada nuevo. El mismo silencio respecto á Méjico de donde no se sabe ó no se dice nada oficial.

Dicen los diarios que Bismarck durante su permanencia en París ha consultado con dos notabilidades médicas acerca del estado de su salud. Ambos facultativos han opinado que debía dejar los negocios públicos descansando de las luchas políticas. No faltará quien crea que estos dos profesores franceses eran tan notabilidades políticas como médicas.

Y esto me hace recordar también que Julio Favre, el jefe de la oposición, enfermo hace algunos días a consecuencia de una hemorragia nasal que puso su vida en peligro, ha consultado con el Sr. Nelaton médico del emperador. Nelaton ha aconsejado á Favre que descansen de las tareas políticas, y no faltará quien crea que hay en este consejo tanta ciencia como ministerialismo.

Anteayer terminó en la sala tercera de la audiencia la vista de la causa de Luciano Iniesta.

Era la primera vez que en el foro español se discutía la irresponsabilidad criminal del acusado, fundada en el dictámen emitido por el cuerpo médico forense, sobre la integridad de las facultades intelectuales de aquél en el acto de cometer los delitos por que se le procesa. Los encargados de tratar en el debate han sabido dar al acto el interés que naturalmente inspira toda cuestión en que tan interesadas están la sociedad y la ciencia, y esta circunstancia ha hecho que la sala se vaya ocupada los dos días que ha durado la vista por hombres ilustrados y gran número de personas de todas clases.

Anteayer se inauguraron en París las sesiones del Congreso internacional para la unidad monetaria.

Uno de los primeros prelados á quienes ha recibido Su Santidad ha sido el señor cardenal arzobispo de Santiago.

Hoy jueves se pondrá á disposición de los afortunados que obtengan premios en el salón de juegos de los Campos Elíseos, una colección de efectos de tocador y juguetes que se han recibido de París, encargados expresamente por la empresa de aquellos jardines para ese objeto.

Según los partes recibidos, anteayer ha llovido en Alicante, Avila, Bilbao, Cuenca, León, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Soria, Teruel, Toledo, Vitoria y Zamora.

Ayer mañana recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular:

Berlín 18.

El czar ha asistido á una gran revista y á un banquete dado en su obsequio por el rey, y ha salido enseguida para Rusia.

El concesionario del sistema Aubry para ferrocarriles económicos, Sr. Tamari de Plaza, sigue gestionando con actividad para que cuanto antes se plantee en una ó dos líneas al menos la nueva vía que tan útiles resultados promete según los cálculos y datos del inventor. Este sigue en Madrid dispuesto á dirigir la construcción del primero que se plantee. Parece que hay dos ó tres proyectos en preparación, además del de la Granja.

Está próxima á decretarse, según dice la Revista de Bellas Artes, la instalación del Museo arqueológico en el Casino de la Reina; a cuyo magnífico local emprenderá por traslado la colección numismática que se halla actualmente en el piso bajo de la Biblioteca nacional.

Los artistas pensionados en Roma, soñadores Dominguez y Navarro, han solicitado un año de prórroga para continuar sus estudios.

Se hallan ya en los corredores del ministerio de Fomento la mayor parte de los cuadros de la última exposición de Bellas Artes que el gobierno ha adquirido, á propuesta de la academia de San Fernando, y cuya exacta relación publicará por traslado la colección numismática que se halla actualmente en el solar que hoy ocupa el cuartel del Solado.

Dice en Londres que el viaje del Sultan es muy dudoso, porque en la situación interior de Turquía podría occasionar desórdenes. El embajador turco en Londres, según *El Internacional*, ha manifestado á lord Stanley que dicho viaje podrá retardarse algunas semanas, pero que de todos modos irá á Londres.

Los periódicos ingleses dicen que la intervención de los Estados Unidos en favor del emperador Maximiliano ha perjudicado más bien que favorecido á este.

Dicen de Méjico que Juarez se ve en la imposibilidad de decretar la libertad del emperador Maximiliano y que el destino de este depende de la decisión de un consejo de guerra compuesto de oficiales que le son hostiles.

Ya está para terminarse el teatro que se está construyendo en los jardines de

Apolo, en el cual se darán representaciones de zarzuela cómica por la sección que dirige D. Emilio Carratalá; piezas cómicas, por la que dirige D. José Albalat, y bailes de espectáculo, estragones y nacionales, puestos respectivamente por los directores D. Juan Alonso y don Antonio Ruiz.

El infante D. Alfonso, que todos los años pasa el verano en el vecino reino de Portugal, ha dispuesto hacerlo este año en País.

Han llegado á esta corte, de paso para Roma, eluncio de Su Santidad en Lisboa y el señor obispo de Cintra.

El dia 21 del corriente se verificará en el gobierno de Madrid la subasta para el servicio de bagajes de esta provincia.

Se ha declarado de utilidad pública la reforma de alineación de las calles del Arco de Santa María, prolongación de la del Saucu y unión de la de Góngora y Libertad, formando una plaza en el solar que hoy ocupa el cuartel del Solado.

Ha sido agraciado con una encomienda de número de la Orden de Carlos III, D. Ramon María Rodríguez, mayordomo de semana de S. M. la Reina.

Anteayer fué presentado al presidente del consejo de Ministros, por los jefes de la maestranza de artillería de esta corte, el cañón-revolver Gallint, procedente de los Estados Unidos. Este cañón se compone de seis cañones y puede hacer de 150 a 180 disparos por hora.

D. Antonio Ramos de Meneses llegó anteayer á Madrid, según anuncian los periódicos de esta corte.

El emperador Maximiliano ha sido acusado ante el consejo de guerra que ha de juzgarle, de haber ordenado la ejecución de los generales republicanos Zalazar y Arlorga que se habían constituido prisioneros, y de que a consecuencia de la proclama imperial declarando á los juanistas fuera de la ley, veinte coronelones y otros oficiales superiores y mas de cien oficiales subalternos y soldados habían sido fusilados.

El gobierno de los Estados Unidos ha entabado negociaciones con el de Prusia para libertar del servicio militar á los alemanes que de buena fe emigraron á la república norteamericana, siendo presos algunos de ellos á su vuelta á Prusia como prófugos. El nuevo representante de los Estados Unidos en Berlín, Sr. Bancroft, es el encargado de terminar estas negociaciones.

La Correspondencia general de Viena declara destituidas de fundamento las noticias de la dimisión del archiduque

Alberto de la Comandante general del ejército austriaco, y de su general Jono, ministro de la Guerra.

El príncipe Carlos, heredero de rey de Prusia, y su esposa, partirán de Berlín el 30 de este mes para visitar la exposición Universal de París.

El periódico prusiano la *Gaceta de la Cruz* cree que va á haber un cambio de ministerio en Copenhague.

El ministro de Negocios extranjeros inglés, lord Stanley, ha declarado que las relaciones entre Francia y Prusia, muy tirantes cuando la cuestión del Luxemburgo, son hoy muy íntimas, no habiendo motivos para temer una ruptura entre ambas potencias.

Leemos en la *Crónica Mercantil de Valencia* llegada hoy:

«El Ilmo. señor director general de Agricultura, Industria y Comercio con fecha 5 del corriente mes encargaba á este señor gobernador muy especialmente que hiciera conocer á los labradores y comerciantes en trigos en esta provincia los beneficios que pueden obtener con su envío al mercado de la corte, en el que se vendieron el dia anterior 1494 fanegas al precio medio de 6'852 escudos; priviendo al mismo tiempo á los acaparadores de dicho articulo que si persisten en tener los trigos por alcanzar mayores precios, el gobierno se verá en la necesidad de abrir las puertas á los granos y harinas del extranjero, libres de derecho, por razones de conveniencia pública que no pueden ocultarse a las autoridades superiores de la provincia en los actuales momentos.

Comunicada por el señor gobernador esta orden al señor alcalde-corregidor, este tuvo á las doce de la mañana en su despacho una gran reunión de los que en la orden superior se cita, dando por resultado que siendo casi nulas las existencias de esta provincia, amenazando una cosecha menor que mediana, y teniendo un triste ejemplo en lo que á los fabricantes de Santander había sucedido al enviar sus granos á los mercados andaluces, no se podían trasladar, con grande sentimiento de los agricultores, grano alguno á la corte.»

Se hacen grandes preparativos en Inglaterra para la gran revista naval que se verificará en Spithead en honor del sultán.

El 13 de agosto con motivo de la fiesta de Napoleón se descubrirán terminadas ya las fachadas del nuevo teatro de la Grande ópera en París.

Una carta de Nueva-York del dia 5 de este mes dice que el representante de Juarez, Romero, llamado por el ministro Seward, ha manifestado que no ha

anted que las magníficas habitaciones del hotel estaban lujosamente adornadas de telas de araña, que entre las sillas no había una que no fuese coja, que los colchones tenían paja en vez de lana, que las sábanas no estaban todo lo limpias que fueran de desear, que las viandas eran malas y el vino agudo; en una palabra que lo único de sustancia eran las cuentas.

Pero estas murmuraciones no llegaban jamás á la altura del desprecio del señor Lamoureux que creía siempre su establecimiento el primero de la ciudad! Lo cierto es que en la posición de soberanía ejercida por el único hostelero de Redon, sin competencia en su industria, todavía debían agradecerle que no matase de hambre á sus parroquianos. Otro en su lugar hubiera abusado de las circunstancias. Así pues el Sr. Lamoureux juraba golpeando siempre su crecida panza, que el era desinteresado como nadie, y trabajaba por la gloria y no por el interés; de donde las gentes sencillas deducían, que su buena estrella les llevaba al hotel de San Pedro, viendo en las llaves que pendían siempre de la cintura del señor Lamoureux, las verdaderas llaves del Paraíso. Sin embargo, qué gente más descontenta los viajeros, y qué especie tan rara la del fondista que logró contentar á sus huéspedes! El que no protestaba de la mesa, protestaba de la cama, y el que no tenía de qué quejarse lo hacia de que las criadas no fuesen bastante lindas ó bastante amables.

Además, el Sr. Lamoureux tenía el tino de dirigir á sus clientes una serie no interrumpida de cumplidos desde que penetraban en la casa hasta que le dejaban, sabiendo tratar á cada cual según exigían sus cualidades ó sencillamente sus apariencias, teniendo gran tacto para adivinar las circunstancias de cada persona. Así, pues, al llegar la diligencia á su casa, veíasele hacer apenas una inclinación de cabeza á unos viajeros mientras se deshacía en reverencias con los otros; recibiendo á unos con desden, sin entusiasmo, mientras que á la bella dama ó al opulento caballero les introducía con la ceremonia de un verdadero cortesano. Los viajeros en silla de posta eran sobre todos los que merecían mas deferencias por su parte. Estos representaban propiedad de carraje y caballos, y eran por lo tanto acreedores á un recibimiento especial!

El Sr. de Lamoureux llevaba un registro minucioso de cuantas personas honraban su casa, y las que por sus condiciones eran de mayor valor, su nombre quedaba escrito en letras muy mayúsculas, dando casi siempre la preferencia mas á los pergaminos que á la riqueza de sus huéspedes. Esta excepción, sin embargo, tenía una regla; bien dicen que no hay una que no la tengal.

A cuatro leguas de Redon, y á la extremidad de su selva, velase un castillo casi arruinado, en el cual vivía un noble al que parzian desdeñar los otros nobles de las cercanías y temían los aldeanos por su nombre perteneciente á una de las primeras familias del país, lo que debía hacerle simpático á todos. Siempre triste, sombrío, severo, no frecuentaba ninguna de las casas de sus vecinos, y dominado por el enojo ó el resentimiento, veíasele siempre huir de todo el mundo y pasar su vida, entrando á las mas rústicas faenas. Sacaba partido de su castillo transformado en granja, ultimo resto de la fortuna de sus padres, y en él, en vez de vigilar los trabajos como se limitan á hacer todos los hombres de su rango, se entregaba él mismo á las faenas mas rudas, aceptando con gusto su nuevo oficio de labrador.

Era el primero que se levantaba en su casa yensus manos blancas y cuidadas en otro tiempo, veíasele conducir el carro de mano, tomar el azadón ó subirse á podar los árboles.

El mismo corría plazas y mercados entregándose á la compra y venta de hortalizas y animales, ni mas ni menos que hubiera podido hacerlo un humilde arrendador.

En unos tiempos como los que alcanzamos, semejante escentricidad no podía ser perdonada por los otros nobles sin corrección, y sobre todo podían perdonarle aun menos el orgullo, que en medio de estas escentricidades parecía tener, alejándose, como hemos dicho, de todos sus vecinos. Mil veces había visto pasar á su lado ricos propietarios, sin dignarse llevar siquiera la mano á su sombrero.

Esto hasta para comprender que era un hombre juzgado por la opinión pública, que trataba solo de averiguar alguna falta ó crimen en su pasado para condenarle con el desprecio público.

Este era el Sr. de Fervacques, tío del

joven estudiante á quien hemos visto figurar en los anteriores capítulos, y que después de haber arrastrado una juventud borrasca consumiendo su rico patrimonio entre el amor, el vino y el juego, se había retirado á sus antiguos dominios de Bretaña, juzgando los que querían malquistarle con la opinión pública, que de tan borrasca juventud debían haber quedado manchas en su historia.

Como los investigadores mas minuciosos pudieron descubrir, limitaba á una deuda no pagada a tiempo, ó tal ó cual desafío ajustado á las mas estrechas reglas del honor.

Este noble arruinado, el de menos fortuna de cuantos visitaban el hotel de San Pedro, era el que merecía mas consideraciones al Sr. Lamoureux.

Por aquel huésped, vestido en verano y en invierno de un chaquetón, huérfano de la mayor parte de sus botones, buelta la cabeza de un gorro gris adornado de grasa, y de un par de zapatos groseros y naña limpia; por este huésped, en apariencia indigno, y por su jalego Biscote, se revolvía el hotel de San Pedro de pies á cabeza.

En cuanto apercibían cualquiera de los criados á Biscote y su señor en lo alto del camino, el rostro del Sr. Lamoureux se cubría de color de purpura, y la alegría rebosaba por todos sus poros. En un abrir y cerrar de ojos preparaba piensos para Biscote y acercaba el gran sillón, que no se usaba sino en casos solemnes, junto al hogar de la cocina, en la cual el noble arruinado prefería calentarse, desdenando las chimeneas de moderna invención.

Terminados estos preparativos, el señor Lamoureux arrojaba su gorro al viento aun á riesgo de verlo sumergir en una cacerola, y con la servilleta al brazo, en signo de vasallaje, iba á esperar respetuosamente á la puerta al rústico descendiente de los antiguos señores del país.

Circulaban extrañas versiones respecto al culto ferviente que el fondista profesaba al Sr. de Fervacques.

El dueño del hotel tenía también una nobleza hereditaria; era el ultimo eslabón de una cadena de intendentes siempre unidos á la familia Fervacques, sin que jamás la fortuna de un Lamoureux, y esto que llegó á valer tanto como los pergaminos de sus señores, impidiése al hijo seguir la profesión de su padre.

Durante el terror, el padre del Lamoureux actual había comprado el dominio de Nevet, considerándole como un simple depósito, que devolvería á sus dueños terminada la emigración.

Al volver sus legítimos poseedores en 1815, Lamoureux devolvió su propiedad como si se hubiera tratado de uno de esos pequeños obsequios debidos á la más superficial amistad.

La cosa había parecido tan natural, que los Fervacques de seguro se congratulaban con decir «gracias», y los Lamoureux «no hay de que.»

El fondista actual había nacido en el castillo de Nevet, y un incidente original había estrechado mas las relaciones de los Lamoureux con los Fervacques.

La madre de Lamoureux había muerto al darle vida y la señora de Fervacques que había dado á luz al mismo tiempo otro niño, consint

bía recibido contestación directa á las comunicaciones del gobierno de Washington á Juarez para que no fuera fusilado el emperador Maximiliano, pero que creía saber que todos los estranjeros, austriacos, franceses y belgas, considerados prisioneros en Querétaro habían sido dirigidos á diversos puertos donde debían ser embarcados para Europa. Además ha manifestado la convicción de que el emperador Maximiliano debía ser tratado como ellos.

El virrey de Egipto, deseoso de que los altos empleados de aquel Estado y los egipcios notables por su saber puedan visitar la exposición Universal, ha puesto á su disposición un vapor que los conducirá á Francia.

En Birmingham (Inglaterra) ha habido desórdenes el dia 16. Multitud de personas atacaron un salón donde se leían escritos contrarios al catolicismo.

El ministro de la Guerra en la Gran Bretaña ha presentado á las Cámaras un proyecto de ley de reorganización del ejército.

El gobierno austriaco ha mandado suspender las obras de fortificación de Viena. El presidente del consejo ha dicho que este asunto se someterá á una comisión y que después será objeto de un examen conforme á la Constitución.

*La Epoca* ha publicado los siguientes párrafos:

«Una correspondencia de Madrid que publica *La Perseverancia* de Zaragoza, habla de exigencias de los capitalistas franceses para que se fije de una manera mas precisa la protección que el gobierno se propone dar á las compañías de ferrocarriles.

En la misma carta se dice que la comisión se proponía conceder una autorización para unificar las deudas. Todo esto no puede pasar de presunciones aventuradas, pues que hasta anoche la comisión no había convenido en el dictamen que haya de darse.

También dà la misma correspondencia la noticia de que el Sr. Werner será el encargado en París de la conversión de las deudas amortizables.»

Hoy publicamos la carta de uno de nuestros corresponsales de la isla de Cuba que recibimos ayer muy tarde:

«Habana, 30 de mayo.  
El sábado último, á bordo del vapor correo norteamericano *Eagle*, ha salido para Nueva-York desde donde pasará á Europa el señor obispo de la Habana, que asistirá á Roma á la fiesta secular del apóstol San Pedro.

También salió del puerto de Santiago de Cuba el dia 17 del actual el Sr. D. Primo Calvo Lopez, arzobispo de Cuba, que va á Roma con el mismo objeto.

—Ayer 29 salió á luz en esta capital el periódico político que anuncia á Vds. en mi anterior, titulado *El Correo de la Habana*, dirigido por el ilustrado y conocido escritor Sr. D. Pascual de Riesgo, que tanto simpatía tiene en toda la isla. Defensor acérrimo y constante salvaguardia de los intereses de nuestra España, estamos seguros que seguirá siendo tan favorecido como ha empezado.

Los redactan los Sres. Zengotita Bengoa, Mariano Guillén y Mesa, Rafael M. Medrano, N. Felabert, Narciso Valor, y cuenta también con algunos colaboradores muy apreciados.

—El gobernador político sigue en la idea, que muy pronto se llevará efecto, de introducir importantes mejoras en esta bonita capital de las Antillas. Tan luego como principien, daré á Vd. cuanta detallada de todo.

—El calor nos tiene achicharrados; pero afortunadamente los casos de vómito negro son muy raros.

—De esta enfermedad ha sido víctima una persona respetable y conocidísima, tanto en la prensa de esa capital, como en todos los círculos principales de Europa y América, el Sr. D. Carlos de Sanquirico, secretario que fué de la legación de España en el Perú y ministro interino algún tiempo. Este señor, contraído matrimonio en Lima, en donde tuvo dos hijos, á los cuales, en compañía de su desconsolada madre, no les permite su gobierno reunirse con el resto de su familia en España.

Séale la tierra ligera.—M. G.

Calculan en quinientos los prelados que irán á Roma de todos los puntos del mundo católico, con ocasión de las fiestas del Centenario de San Pedro.

El virrey de Egipto ha llegado á París. A las cinco y media de la tarde de ayer fué recibido por la emperatriz, no habiendo podido asistir el emperador á esta recepción por estar ligeramente indisposto.

El Papa se ha encargado personalmente de dar habitación y comida á ochenta y cinco obispos de los más pobres que acuden á Roma. Estos obispos serán principalmente los de Italia y los de las misiones de Oriente. El Padre Santo dará además algunos recursos para sus seminarios, sus iglesias y sus hospicios.

Dice un periódico de París que al llegar á aquella capital el Sultan decreta la anexión de Candia al reino helénico. Esta noticia no merece crédito.

El presidente del consejo de Ministros austriaco, barón de Beust, ha enviado una circular á los gobiernos de Europa, dando cuenta de la coronación del em-

perador de Austria como rey de Hungría, y asegurando que Austria podrá obrar en adelante con mayor poder y eficacia en interés de la política de paz y del desarrollo pacífico de Europa.

La comisión polaca de la cámara de Diputados de Viena ha obtenido del presidente del Consejo, barón de Beust, la mayor parte de las concesiones que solicitaban en favor de Gallitzia, y que ya hemos dado á conocer a nuestros lectores.

Trátase en Berlín de sustituir el impuesto del timbre aplicado a los peródicos, por un de echo sobre los anuncios publicados en los mismos. El ministro de Hacienda se niega á suprimir este impuesto, que debe tomar gran extensión cuando se aplique á las provincias anexionadas.

La Epoca copia del *Times* la noticia de haber dirigido el consul español en aquella capital, por orden del señor conde de Vista Hermosa, una copia de un telegrama para informar al comité de tenedores de certificados acerca del proyecto de ley referente á amortizables presentado á las Cortes. Asimismo publica nuestro colega la respuesta dada al oficio del consul por el vicepresidente de dicho comité, y en la imposibilidad de traducirla íntegra nos limitamos á poner en conocimiento de nuestros lectores los párrafos con que concluye:

«El comité, dice, no puede menos de expresar su convencimiento de que los intereses financieros de España ganarían mucho con que se arreglase ahora con nosotros también.

Los capitales ingleses se hallan muy dispuestos á ocuparse en empresas españolas, tan pronto como q. ede restablecida la cotización de efectos en la bolsa de Londres.»

Los diarios de París publican el nuevo proyecto de ley de imposta redactado por la comisión y el consejo de Estado. Sus principales disposiciones son las siguientes:

Todo francés mayor de edad y que goce de sus derechos civiles y políticos, puede publicar sin previa autorización un periódico ó escrito periódico que aparezca con regularidad y en día fijo, por entregas ó con irregularidad.

Se ha de declarar previamente el título del periódico ó escrito periódico y las épocas en que haya de aparecer, el nombre, domicilio y derechos de los propietarios que no sean los comanditarios, el nombre y domicilio del gerente y la imprenta en donde haya de imprimirse.

El derecho de timbre se reduce á cinco céntimos en los departamentos de Sena y Sena y Oise y á dos céntimos en los demás. Los periódicos ó escritos periódicos consignados á las letras, ciencias, artes, bellas artes y agricultura, quedan exceptuados del timbre, á menos que contengan anuncios ó reclamas de cualquier naturaleza que sean, en cuyo caso pagaran dos céntimos en los departamentos de Sena y Sena y Oise y uno en los restantes.

Ningún periódico ó escrito periódico podrá ser firmado por un miembro del Senado ó del cuerpo legislativo en calidad de gerente o responsable.

En todos los casos en que las leyes señalen para los delitos cometidos por medio de la prensa, prisión y multa, solo se aplicará la multa, la cual será para los periódicos sujetos á depósito de la décima parte de este como mínimo y de la mitad como máximo. Para los periódicos no sujetos á depósito, el mínimo de la multa se fija en 400 francos y el máximo en 10000.

El gobierno austriaco ha presentado á las cámaras un proyecto de ley de responsabilidad ministerial.

Parce que la empresa de los Campos Elíseos tiene dispuesto que las funciones que impide el temporal en aquel establecimiento, se verifiquen en el teatro de la Zarzuela, lo cual hará saber al público oportunamente por medio de los carteles del dia, cuando así suceda, empezando tal vez por la función de hoy jueves, dia del Corpus.

Hoy que está para llegar á Francia el emir Abd-el-Kader, creemos oportuno dar algunos pormenores relativos á su persona. Tiene 60 años de edad. Prisionero del ejército francés en 1847 fué encerrado en el castillo de Amboise hasta 1852 en que el emperador Napoleón le devolvió la libertad. Desde entonces el gobierno francés le designó á Damasco como punto de residencia, señalándole una pensión anual de siete mil francos. En 1860, con ocasión de los disturbios de Siria, defendió el emir á los cristianos con grave peligro de su vida, y el emperador, en muestra de gratitud por su conducta, le envió el gran cordon de la legión de Honor. El emir tiene tres mujeres que le han dado 24 hijos, de los que solo 11 vivían actualmente.

La exposición regional de Valencia quedará cerrada el viernes 21.

El señor ministro de Fomento ha remitido al Senado el expediente reclamado en una de las anteriores sesiones por el Sr. Calderon Collantes sobre sustitución de las fianzas consignadas en garantía de las concesiones de los ferrocarriles de Ponferrada á la Coruña y de Leon á Gijón, por obras ejecutadas en el Palencia á Ponferrada.

También se han recibido en este alto cuerpo, otros expedientes relativos á la concesión de un anticipo de subvención á las compañías de los ferrocarriles de Palencia á Ponferrada.

Dice un periódico de París que al llegar á aquella capital el Sultan decreta la anexión de Candia al reino helénico. Esta noticia no merece crédito.

El presidente del consejo de Ministros austriaco, barón de Beust, ha enviado una circular á los gobiernos de Europa, dando cuenta de la coronación del em-

Zaragoza á Barcelona y del Norte de España.

En la corrida de toros de beneficencia parece que se lidiarán cuatro toros de Andrade y cuatro de Seguri.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre concesión de un ferrocarril de Mengibar á Granada se ha constituido hoy nombrando presidente al Sr. Villanova y secretario al Sr. Lora. Esta noche conferenciará con el señor ministro de Fomento alguno de los individuos de la comisión y probablemente pasado mañana formulará su dictamen.

Anteayer se regaló á los perros vagabundos de esta capital la mortífera bolita de estrignina, causando la prodigiosa droga mas de 250 víctimas.

Por el ministerio de Fomento se ha remitido ayer al Senado un expediente relativo á la concesión de un anticipo de subvención á la compañía de los ferrocarriles del Noroeste de España.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre la concesión de un ferrocarril de Alicante á Orihuela y Murcia, ha emitido ya su dictamen, de conformidad con el proyecto aprobado por el Congreso.

Mañana viernes 21 saldrá la procesión de Minerva de las parroquias de San Andrés y San Pedro. La comitiva se pondrá en marcha á las cinco de la tarde dirigiéndose á la iglesia de San Andrés por la Costanilla de San Pedro y después se dirigirá por la plaza de los Carros, calles de Tabernillas, Aguilas, Galatrava, Huillardero, Puerta de Moros, Cava baja, Puerto, Cerrada, Segovia á la iglesia de San Pedro. Por la mañana se celebrará en esta iglesia misa de pontifical, siendo orador D. Francisco de Paula Méndez.

CONGRESO.—La sesión de ayer empezó á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Belda.

Leído el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Murua preguntó al ministro de Hacienda, qué había sobre arreglo de los días festivos y si estaba dispuesto á hacer observar mejor que hasta ahora las fiestas de mayor solemnidad.

El señor ministro de Gracia y Justicia dijo que efectivamente había un decreto pontificio de reducción de fiestas, decreto que dice regirá desde 1.º de enero del año próximo, lo cual es necesario para el arreglo de almanaque, anuarios, etc.

Este decreto se ha comunicado al episodio y luego que esté contestado, se promulgara solemnemente.

El gobierno estí resuelto á hacer las advertencias necesarias á las autoridades civiles para que de acuerdo con las eclesiásticas hagan que se cumplan los preceptos de la iglesia respecto á la celebración de los días de fiesta.

Se leyó una proposición para que se declaren esentos de la venta los bienes que eran de aprovechamiento común cuando se promulgó la ley de 1.º de mayo de 1855.

El Sr. Soto lo apoyó.

El Congreso no tomó en consideración dicha proposición en votación nominal por 116 votos contra 47.

Se puso á discusión el dictamen de la comisión, concediendo la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Utrilla, empalme con el de Zaragoza á Escatrón, y se aprobó sin debate.

Se aprobaron definitivamente los proyectos de ley reformando algunos artículos de la ley de Ejecuición civil, y las cuentas generales del Estado en el año de 1855, el de redención y enganches, y el de concesión de un ferrocarril que desde Utrilla vaya á empalmar con la línea de Zaragoza á Escatrón.

Se procedió á la discusión de varios dictámenes de la comisión de peticiónes, y se aprobaron todos sin debate.

Levantóse despues la sesión.

Eran las cinco y cuarto.

Ayer se ha constituido la comisión del Congreso nombrada para examinar el proyecto sobre concesión de un ferrocarril económico sin subvención, desde Manresa á Guardiola. Han sido nombrados presidente D. Juan Valero y Soto y secretario D. Ignacio Sabater. Pasado mañana se leerá el dictamen en sentido favorable.

Ya se ha recibido en el Congreso el proyecto aprobado por el Senado trasmitiendo á los jueces de paz las facultades jurídicas de los alcaldes.

El sábado se dará en el teatro del Príncipe una gran función extraordinaria á beneficio de las familias desgraciadas, tomando parte las señoritas Gill, Creagh y Velasco, y las Sres. Malo, Catalá, Casulla, Oliveres, Pérez, Zabalza y Faboda, distinguidos aficionados a los artistas y artistas los otros.

No conocemos todavía los pormenores de la función.

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre concesión de un ferrocarril de Alicante por Elche, Crevillente y Orihuela, á empalmar con la línea de Albacete, ha nombrado presidente y secretario respectivamente á los señores conde de Balizote y María Barrio.

El Sr. Joan Bravo Murillo y el marqués de Villavieja se han excusado de pertenecer al primero á la comisión general de presupuestos y el segundo á la de concesión de un ferrocarril de Jerez de la Frontera.

También se han recibido en este alto cuerpo, otros expedientes relativos á la concesión de un anticipo de subvención á las compañías de los ferrocarriles de Palencia á Ponferrada.

La comisión general de presupuestos del Senado se reunió ayer noche á las nueve.

El Sr. Cadorniga ha presentado ayer al gobierno 33 esquemas en gran número de firmas pidiendo que no se sufra el juzgado de La Bañeza, provincia de León, que es uno de los distritos mas importantes por su riqueza territorial; contiene 42000 almas y es la primera circunscripción electoral.

SENAJO.—La sesión de ayer fue abierta á las dos y media por el señor presidente.

Aprobóse el acta de la anterior.

Se leyó el dictamen de la comisión aprobando el proyecto de ley concediendo la construcción de un ferrocarril de Jerez á Bonanza.

Se entró en la orden del día, y se puso á discusión el proyecto de ley sobre las obras de canalización del Ebro.

El señor marqués del Duero consumió el primer turno en contra, pronunciando un discurso apasionado a probar la inconveniencia del proyecto que hoy se quiere aprobar, y que ya anteriormente fue sometido otras dos veces al Senado, que llegará á discutirse por considerar la opinión general contraria á aquel proyecto.

El señor ministro de Fomento defendió el proyecto diciendo que después de todo no era otro que el presentado á las Cortes por ministros anteriores.

El señor marqués del Duero rectificó indicando el señor presidente por medio de la campanilla que una frase dirigida al señor ministro de Fomento era dura,

rectificó el señor ministro de Fomento.

El Sr. Presidente, que se creyó aludido por el señor ministro de Fomento recordó que se había apresurado a tocar la campanilla al oír una frase del señor marqués del Duero, y que la mesa había cumplido con su deber.

El señor ministro de Fomento manifestó que no había querido dirigir cargo alguno á la presidencia.

El señor ministro de Estado habló para una alusión personal.

El Sr. Oliván, de la comisión, defendió el proyecto de la canalización del Ebro, y se suspendió la discusión para proseguirla del proyecto de reforma del reglamento.

El Sr. Reñato y Villa, de la comisión, oponiéndose á la enmienda del Sr. Pastor, que fué desechada.

Leyóse el dictamen de la comisión sobre concesión de un ferrocarril de Alicante á Murcia, y se levantó la sesión. Eran las seis.

A las dos de ayer tarde, bajo la presidencia d' D. Juan Caverio, se ha verificado la subasta de la *Gaceta*. Se han presentado 10 proposiciones, pero una fue desechada por falta de cierto requisito.

Las otras, fueron una de D. Cesar Alonso y Soto, al tipo de 24112 escudos.

Otra de D. Julian Peña, por 36323.

Otra de D. Aníbal Morcillo y Villar, por 33333.

Otra de D. Tomás Vadía, por 22000.

## COMUNICADOS.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:  
Muy señor nuestro: Sirvase Vd. dar publicidad al adjunto documento.

Varias imponentes.

Sefores de la comision inspectora del Banco de Economias.

Los que suscriben, imponentes del expreso Banco, que con disgusto y estreniza ven la resistencia que esa comision opone a reunir en junta general extraordinaria a los imponentes de quienes ha recibido su poderes resistencia indicada en el anuncio del Banco de Madrid, inserto en los periodicos oficiales del dia 6 del corriente, y confirmada por completo en que Vds. han publicado en la Correspondencia de noche;

Observando por los terminos de ese anuncio, que Vds. quieren evitar la reunion de una junta provocada por aquellos a quienes parece que debia ser hostil, embocandose en sutilidades de reglamento, y acudiendo no solo al publico, sino a los centros administrativos para impedirla;

Y creyendo que no podran negar a los que suscriben, en su caracter de imponentes, el derecho a pedir y a obtener la celebracion de esa junta que una de las partes precisa para que se haga la luz y salgamos de una vez de la situacion dificil e indefinida en que desde la celebracion de aquell contrato nos encontramos, esperan, reservandose el derecho de hacer publica esta pretension,

A Vds. ruegan encarecidamente, que instandoles mas deferentes con esta solicitud que con otras que en igual sentido y antes de que se hiciese la convocatoria por el Banco de Madrid han recibido, se sirvan convocar a junta general extraordinaria de imponentes del Banco de Economias, para el dia que el Banco de Madrid ha señalado y en el sitio que oportunamente anuncie la expresada compañia.

Dios guarda a Vds. muchos años.—Madrid, 9 de junio de 1867.—P. P. de la testamenteria de D. José Ruiz Bejarano, Francisco Ruiz—Rafael Herrera.—Por mi señora madre Francisca Castrellon, que no sabe firmar, José Diaz Castrellon.—Cayetano Franco y Olivares.—Como heredero de D. José Rodríguez, Evaristo Rodriguez.—Manuel Cabanillas.—Ignacio Ovejero.—Gregorio Redano.—Eusebio Novon.—José Antonio Cebrian.

Segun nos informan de Paris, entre las diversas colecciones de maquinas agricolas admitidas en la exposicion, la que han expuesto los Sres. Ransomes y Sims, de Londres y Ipswich, es la mas completa, puesto que abrazan las mas recientes invenciones en una vasta proporcion.

Las nuevas maquinas de trillar de los Sres. Ransomes y Sims y las de vapor portatiles son dignas de especialencion por su construcion particular para economizar el combustible y para usar agua, cenagosa. Las primeras tienen un aparato para machacar y ensuciar la paja (ademas de trillar el trigo) y de prepararla para el pasto del ganado; estan sobre todo dispuestas a las necesidades de Espana y de otros paises en que no se cultiva heno.

Los resultados producidos por estas maquinas han justificado practicamente que los trabajos que se hacen con ellas son mucho mas economicos que por medio del antiguo sistema de la trilla. El labrador obtiene ademas la ventaja de poder hacer en muy poco tiempo la trilla de una gran cantidad de trigo sin correr el riesgo innenso que siempre ha ofrecido el modo hasta ahora en uso. Ademas el labrador obtiene precios mucho mas elevados de su trigo, porque estan perfectamente limpios y de un tamano uniforme, y el ganado prospera igualmente mejor teniendo para su alimento la paja machacada por la maquina.

Por medio de un elevalor diestramente inventado, con impulso de aire, la paja machacada se levanta a la altura de una hacha usual de grano, reduciendo asi de un modo muy notable el numero de trabajadores que exige la trilla por el sistema ordinario. La maquina de vapor esta construida a propósito para Espana, donde el combustible es muy costoso, el agua cenagosa, y el fluido, tan limpia y tan abundante en otros paises, se puede remplazar por procedimientos quimicos. Se calienta el agua por medio de un aparato muy ingenioso antes de introducirse en la caldera, y el gasto de carbon de piedra apenas es de tres libras y media por hora (igual a un kilogramo sesenta y ocho gramos) para cada fuerza de caballo.

Una de estas maquinas de vapor economicas se halla empleada con gran exito para hacer funcionar algunas maquinas en la exposicion, y es imposible apreciar suficientemente su utilidad para los paises como el nuestro, donde el carbon de piedra es tan costoso para los propietarios de maquinas de vapor.

Los Sres. Ransomes y Sims, cuya reputacion como fabricantes de arados es universal, han expuesto tambien estos instrumentos con grandes mejoras y modificaciones aproposito para todos los paises del mundo.—0

## DARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 20.—La fiesta del Santissimum Corpus Christi, San Silverio, papa y martir y santa Florentina, virgen.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas del Santissimum Corpus Christi, C. risti, plazuela del Conde de Miranda, donde por la mañana, a las nueve y media, habra misa mayor con sermon que predicara el padre Cipriano Tornos y por la tarde procesos y reserva.—En las parroquias habra misa mayor con manifiesto; y con octava en San Martin, Desalazar Reales, San Isidro, capilla de Palacio, Beatas de San Jose, Salesas Nuevas y monjas de San Pascual.—En la iglesia de monjas del Sacramento, daran principio los solemnes cultos y novena del augusto. Sacramento del altar con la solemnidad de los años anteriores. A las siete de la mañana habra misa de comun general y despues se manifestara el Señor; a las nueve sera la misa solemne con sermon que predicara D. José Rivas y por la tarde a las seis comezaran los ejercicios, y dira el sacerdote D. Pedro Palomeque, terminando con la novena y reserva de S. D. M., que estara todo el dia de manifiesto.—En la

iglesia de Italianos, dará principio la anual y solemne novena del Sagrado Corazon de Jesus. A las seis habrá misa cantada y procesion para misa festiva a S. D. M., que estará de manifiesto de dia y de noche hasta la conclusion de la novena el dia del Sagrado Corazon, y durante la procesion publica se hará un ejercicio de desagravios; por la tarde a las siete comenzaran los ejercicios.—En las Salesas Virjas (plaza del mismo nombre) dará principio una novena al Sagrado Corazon de Jesus, estando S. D. M. esposo desde las siete de la mañana hasta despues de los ejercicios de la tarde.—En el oratorio del Olivar comienza otra novena al Sagratissimo Corazon de Jesus, principiaran los ejercicios a las seis y media de la tarde y predicará D. S. Basilio Trapella.

En la parroquia de San Marcos, es el segundo dia de la novena al Sagrado Corazon de Jesus por la mañana habrá misa cantada y por la tarde en los ejercicios sera orador D. Basilio Sanchez Grande.—En el colegio de Niñas de Loreto la novena de San Antonio de Padua: a las diez sera la misa mayor en la que predicara D. Jaime Cardona y por la tarde en los ejercicios dirá el sacerdote don Silvestre Ronquier.—En la iglesia de San Nicolas tiene por la tarde ejercicios la V. O. T. de siervos de Maria Santisima y sera orador D. Pedro Vidal.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan 6 de la Consolacion y Correa en Santo Tomas.

SANTOS DEL DIA 21.—San Luis Gonzaga, confesor, y San Eusebio, obispo.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Carmoneras, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde preces y reserva.—En la parroquia de San Pedro se hará la fiesta del Santissimo Sacramento con gran solemnidad; a las diez sera la misa mayor con sermon que predicara D. Francisco de Paula Mendez y por la tarde a las cuatro se procedera a la procesion publica por el distrito de las feligresias de San Pedro y San Andres.

Continua la novena del agosto sacramental del altar en las monjas de su advocacion, y predicara en la misa mayor D. Manuel de Juan y Perez, y por la tarde D. Manuel de Juan y Perez, y por la tarde D. Pedro Palomeque.—Prosiguen las novenas del Sagrado Corazon de Jesus en Italianos, San Marcos, Salesas reales y Italianos, y por la tarde en el oratorio del Olivar.—En la iglesia de las Trinitarias se practicaran por la tarde los ejercicios de instituto por la congregacion de los Sagrados Corazones de Jesus y Maria, y predicará D. Pedro Alvarez.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan 6 de la Consolacion y Correa en Santo Tomas.

SE VENDE O ARRIENDA LA CASA NUM. 3 de la calle de las Navas de Tolosa de esta corte.

Tiene muchas y espaciosas habitaciones, magnifica galeria, aguas abundantes y un establo y bien arreglado jardin. En la porteria de la misma casa, darán razon.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS EFECTOS de una casa, calle Mayor, numero 106, segundo izquierdo.—0

SE ADMITEN HUESPEDES A 8 REALES con chocolate y principio, y se sirven almuerzos y comidas por 6 rs. Duque de Alba, 18, principal.—0

SE VENDE UN DOSCAR NURVO, DE dos asientos y de cuero, y nueva construcción, el que se dara arreglado por marcharse su dueño fuera de Madrid.

Costanilla de San Pedro, num. 8, el portero dará razon.—0

SE TRASPASA EL LOCAL DEL CAFE DE Lepanto, con los enseres que estan de manifiesto segun lista. Darán razones Anchas de San Bernardo, num. 41, de diez a cinco de la tarde.—2

UNA SEÑORITA CEDE UNA SALA Y saliente a un caballero o sacerdote, a un matrimonio. Tetuan, 7, portería.

CARIDAD.—Juan Torres, casado, de ochenta años de edad y con cinco nietos a los que sostiene con el escaso jornal que gana uno de ellos y que habitan de la misma en la calle de Zurita, num. 31, cuarto tercero, implica la caridad de las almas pascuadas.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el dia 20.—Parada: Burgos.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante de Burgos, D. Miguel Noguero y Herrera.—Jefe de dia: señor coronel del s. s. m. t. D. José de Castro y Correa.—Visita de hospital: Asturias, noveno capitán.—Reconocimiento de provisiones: Burgos, cuarto capitán.—El general gobernador, Pavia.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE AYER 19.

FONDOS PUBLICOS. Ult. prec.

3 por 100 consolidado al contado 31-80

Idem a fin de mes 34-75

Idem a fin del proximo 00-00

3 por 100 diferido al contado 32-80

Idem a fin de mes 00-00

Amortizadas de 1.ª clase 31-00

Deuda del personal 16-25

Billetes hipotecarios 19-40

Carretas y sociedades 96-50

Emission de abril de 4000 78-25

Idem de a 2000 83-00

Idem de junio de 2000 00-00

Idem de agosto de 2000 00-00

Idem de marzo de 2000 00-00

Idem de julio de 2000 00-00

Obras publicas de 2000 00-00

Canal de Isabel II, de 1000 00-00

Obligaciones de ferro-carriles 63-20

Idem nuevas, de 2000 00-00

Idem idem, de 20000 00-00

Banco de Espana 133-00

CAMBIOS.—Londres, 90 d. fecha 50-00

Paris, a 8 dias vista 5-20

ESPECTACULOS PARA HOY.

NOVEDADES.—A las 9.—La mosquita muerta.—Como marido y como amante. No siempre lo bueno es bueno.—Baile.

PRINCIPIO ALFONSO.—Funcion 27 de abr.

Tercer turno de tres y tercero de cuatro.—A las 5 y a las 9.—Grandes ejercicios cuestores y ginnasticos.

CAMPOLISEOS.—Teatro de Rossini.

Cuarta representacion de la compania Chiarini.—Concierto.—Fuegos artificiales.

Entrada a 10, jardines, 4 rs.

PAUL.—Teatro de verano.—A las 9.—Espectáculo enciclopédico.—Obsequio a los concurrentes.

RECREO.—A las 8 1/2.—Las hijas de la critica.—El galan de la higuera.—El padre de la critica.—Andese usted con broncas.

CAPELLANES.—A las 8.—Un mancebo combustible.—Baile.—Socorro mutuo.—Baile.—No mas secretos.—Baile.—Las cuatro estrellas.

NUEVA INFANTA.—A las 8 1/2.—Vida y pobreza.—Las primas lagrimas. El rincón infantil.—El Rio Fiel.

BAILE.—Jardin de la Perla.—La Venecia por la tarde y por la noche la Diagonale Terpsicore.

APOLLO.—Gran baile de siete y media a doce de la noche.

CIRCO DE GALLOS.—Santa Barbara.—Grandes peleas.—A las doce.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 1666 fanegas de trigo, al precio de 6-673 escudos, y la cebada de 1-800 4-2-100.

ANUNCIOS.

EN LA MAÑANA DEL 17 SE HA ENTREGADO un billeto de licencia de

SE VENDEN CUATRO MOJAS PARA una corrida de toros. Puerta del Sol, kiosco 4-10.

EN LA CALLE TORRECILLA DEL Leal, num. 17, cuarto principal, se vende un galguito ingles legitimo de diez meses, color de canela.—1

QUE HACE LA ESTRACCION DE TODA

Colase de lupas y lobanillos, sin necesidad de instrumentos cortantes; tratamiento de las enfermedades de la vejiga por un metodo especial. Consulta de 12 a 3. Plazuela del Cordon, num. 2, bajo izquierda.

SE COMPRO

PAPEL DEL ESTADO.

Empréstimo romano y obligaciones de la Peninsular.

Dirijanse a Manuel Mosacula, Victoria, num. 7, escritorio. —12

TRAJES PARA CASA, CALLE Y VIAJE.

Lanerias de real y medio en adelante. Postas, 13, esquina a la de San Cristobal.—5

FONDA Y CASA DE BAÑOS EN LA

Magnifica playa de Siúanes. Desde el 26 de junio queda abierto al publico este acreditado establecimiento para las personas que deseen disfrutar de el para mayor comodidad del viajero hallaran en la estacion de Torrelavega un magnifico coche.

En la misma casa hay baños calientes.—14

DANOS DE SEGURA DE ARAGON.

Muy efficaces en el reumatismo, enfermedades nerviosas, de la matriz y otras muchas, y sobre todo especiales en los padecimientos de los ojos. La diligencia sale de Zaragoza, funda de Europa, desde el dia 21 de junio.—8

ALMIDON DE PRIMERA CALIDAD.

A 35 rs. arroba; superior en paquetes de libra y media libra, a 44; polvo de almideron, a 30. Se hacen envios a provincias. Seneccesitos corredores. Dirigir los pedidos al kiosco de la Puerta del Sol, o por el correo interior al administrador de la fábrica del Alba, calle de Valencia, aduanas vieja, num. 7.—1

PERFUMERIE FRANCESA

Cet estableissement, qui dejá se distinguie par l'excellence de ses objets, fait savoir a toutes les personnes de bon gout qu'il vient de recevoir un assortiment de tout ce qu'il y a de plus parfait de la maison Violet de Paris.—Hortaleza, 39.—1

AVISO INTERESANTE A TODOS LOS

A que tengan efectos en penados en la carcel de prestaciones de la calle de la Cruz, num. 3, cuarto segundo, cuya casa cesó el 9 de enero del expreso año, y a pesar de haberlo anunziado varias veces en los periodicos no retiraron dichos efectos y se les repite de nuevo, para a recogerlos hasta el 1.º de julio, y de contrario se procedera a la venta de los referidos objetos, advirtiendoles que desde el 1.º de mayo en adelante no devengan intereses.—1

ADEMAS, como los dos vapores Bilbao y Portugalete y los dos magnificos omnibus propios de la misma empresa, hacen todos los dias multitud de viajes, las comodidades de instalacion en dicha fonda seran inmejorables, y los señores que la honren con su conf